

## *Editorial: Nuevo InDret, instrucciones de uso*

---

InDret celebra su quinto aniversario cambiando de presentación, ampliando sus secciones y reforzando su equipo humano con la mejor de las ayudas imaginables.

A la sección de contratos y responsabilidad civil se suman ahora las dedicadas a los derechos de sociedades, catalán, procesal, internacional privado, comparado y, finalmente, a los temas de actualidad, legislación y jurisprudencia, donde se residenciará en lo sucesivo el editorial de la revista. Pronto seguirá derecho penal. También en este mismo número, sus lectores pueden acceder a otra sección, denominada “Los más leídos”, que lista nuestros papeles por orden decreciente de descargas en *pdf* desde febrero de 2003 hasta noviembre de 2004.

El atento lector podrá configurar la página de entrada a InDret de acuerdo con sus preferencias. Para hacerlo así, habrá de situar el ratón sobre las ventanas desplegadas que encontrará bajo el título de cada una de las tres columnas de la revista. Una vez allí, podrá escoger como solución de defecto la sección o secciones que más le interesen. Desde entonces y hasta que cambie de idea, el sistema seguirá sus instrucciones, pero, naturalmente, también podrá acceder al resto de las secciones.

Una vieja conocida, la *Guía InDret de jurisprudencia sobre responsabilidad de producto*, aparece en este nuevo InDret por cuarta vez y en la sección de “Actualidad, Legislación y Jurisprudencia”. Es uno de nuestros productos más descargados, más citados y, desde luego, más copiados. Publicamos en abierto y lo mejor que podemos decir a quienes van a caer en la tentación de copiarnos es que cuando acierten en conseguirlo ya habrá salido una nueva edición de nuestro trabajo.

*Pablo Salvador Coderch*